

1976), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 12 de septiembre de 1977, a las doce horas, en el Departamento de Petrología de la Facultad de Ciencias Geológicas, sito en el pabellón número 3, planta séptima, del Campus de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Raimundo Martel Sangil.

18450 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer veintitrés plazas de Auxiliares Administrativos del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, por la que se señala lugar, día y hora para la práctica del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo exigido en la Resolución de 10 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se convoca a los opositores admitidos para cubrir veintitrés plazas de Auxiliares Administrativos del INCIE para la celebración del primer ejercicio el próximo día 30 de agosto en el salón de actos del INCIE, a las diez horas.

Los opositores deberán estar provistos del documento nacional de identidad y resguardo de abono de los derechos de examen.

Madrid, 22 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal, Julián Gutiérrez Mena.

MINISTERIO DE TRABAJO

18451 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de la Seguridad Social de Ubeda (Jaén).*

Por la presente Resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 29 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de la Seguridad Social de Ubeda (Jaén).

Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).

Pediatría

Titular: Don Enrique Tello Raya.
Suplente: Don Angel Vicente Castro.

Rehabilitación

Titular: Don Angel Vicente Castro.
Suplente: Don Enrique Tello Raya.

Vocales representantes, titulares y suplentes, designados por el Colegio Oficial de Médicos de Jaén:

Pediatría

Titular: Don Francisco Plaza Romo.
Suplente: Don Bonifacio Esteban Velasco.

Rehabilitación

Titular: Don Rafael Dorado Sáenz.
Suplente: Don Hermenegildo Cañada Cle.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 29 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18452 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir plazas en la Escala Técnico-Administrativa del FORPPA por la que se anuncia la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y se fija la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio.*

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la Resolución de la Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), de 18 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1977), por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, se convoca sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, que se llevará a cabo el viernes 2 de septiembre del presente año, en los locales del Organismo (calle General Sanjurjo, número 4, planta 7.ª, Madrid), a las diez treinta horas.

Asimismo se convoca para el primer ejercicio de la oposición el lunes 26 de septiembre, a las nueve treinta horas, en los locales del Organismo antes señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal, Bernardo Mancha Carrasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Juan Martínez de Marigorta Andréu.

ADMINISTRACION LOCAL

18453 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se convoca concurso para la provisión de la zona recaudatoria de Arcos de la Frontera.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de 10 de junio de 1977, se publica la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Arcos de la Frontera, cuyo extracto de bases es el siguiente:

Corresponde el turno preferente para la provisión de la zona a funcionarios provinciales, y en su defecto podrá ser cubierto por funcionarios del Ministerio de Hacienda.

La zona está clasificada en primera categoría, por lo que la remuneración mínima garantizada al Recaudador es de 900.000 pesetas anuales.

La demarcación de la zona comprende los términos municipales de Arcos de la Frontera (capitalidad), Algar, Bornos, Espera, Prado del Rey y Villamartín.

El promedio del cargo en voluntaria por valores del Estado es de 87.988.109 pesetas, y el de Exacciones Municipales y otros Organismos de 2.384.792 pesetas, cifrándose la fianza en el 5 por 100 de cada una de las cifras anteriores.

El premio de cobranza voluntaria será: Contribuciones del Estado 3,243 por 100; Exacciones Municipales 2,50 por 100 y otros Organismos el 50 por 100 del premio que perciba la Diputación. En ejecutiva: El 50 por 100 de lo que por recargo corresponda a la Diputación. Premio especial: Participación del 60 por 100 del premio extraordinario del artículo 78 del Estatuto Orgánico de 19 de diciembre de 1969 y, en su caso, el establecido por el artículo 79.

La presentación de instancias habrá de tener lugar dentro de los treinta días hábiles siguientes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el nombramiento que se efectúe por la Diputación podrá interponerse recurso ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en plazo de quince días, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 del Estatuto, de 19 de diciembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Cádiz, 16 de junio de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo García de Velasco.—6.592-E.

18454 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer, en propiedad, la plaza de Médico Pediatra, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos entre Médicos pertenecientes a cualquiera de los escalafones de las Beneficencias Provinciales, para proveer, en propiedad, la plaza de Médico Pediatra, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial, queda integrado en la siguiente forma: